



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 9800518 AMP

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad INDUSTRIA CONFITERA ANTEQUERANA, S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para AMPLIACION DE ZONA DE SILOS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y EDIFICIO TECNICO PARA UBICACION DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, en CALLE RIO GUADALHORCE, 14.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de UN MES, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 30 de julio de 2023.
EL ALCALDE
Firmado digitalmente, a pie de página

CSV: 07E700256F9700X7H3Y9X7Y5X3



Table with 3 columns: Authenticity verification info, FIRMANTE - FECHA (MANUEL JESUS BARON RIOS), and EXPEDIENTE info (20089800518).

